

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2023.

En Cuacos de Yuste, siendo las once treinta horas del día 07 de octubre de 2023, en la sede de la Real Asociación de Caballeros y Damas del Monasterio de Yuste, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Jorge Álvarez Abeilhé, y previa convocatoria, cursada al efecto, se reúne en segunda convocatoria y en Sesión Ordinaria la Asamblea General de la Real Asociación de Caballeros y Damas del Monasterio de Yuste.

Asisten: Por la Junta Directiva, Ilmo. Sr. D. Jorge Álvarez Abeilhé (Presidente), Ilmo. Sr. D. Eugenio Hornero Álvarez (Secretario) y los Sres. Vocales, Ilmo. Sr. D. Juan José Fernández Ramos, Ilma. Sra. D^a. Silvia Catoira Seijas, Ilma. Sra. D^a. Elena Sardiña de Dedo, Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández, Ilmo. Sr. D. Iván Sanz Prieto, Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Montes Amieva, Excmo. Sr. D. Pedro Tomás Nevado-Batalla Moreno, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ramón Macías y D. Carlos Matilla Reyes del Pulgar. Asisten asimismo treinta y ocho Caballeros y Damas; además, se han recibido en Secretaría cinco delegaciones.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROcede, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.

El Secretario procede a dar lectura al acta de la sesión del día 03 de junio de 2023.

La Asamblea General adopta el siguiente ACUERDO:

Aprobar el Acta de la Asamblea General Ordinaria de la sesión anterior celebrada el día 03 de junio de 2023 por unanimidad.

II.- SALUDO DEL PRESIDENTE.

D. Juan José Fernández Ramos: Doy la bienvenida a todos los asistentes. Hoy hay que ratificar el nombramiento del nuevo presidente de la Real Asociación de Caballeros y Damas del Monasterio de Yuste, que después de las elecciones, la Junta Directiva había decidido que fuera yo, pero mis actuales obligaciones me hacen inviable por temas de tiempo y dedicación para prestar a la Asociación. Tengo que agradecer a Pablo su trabajo y a mis compañeros de la Junta Directiva su comprensión a la hora de entender las razones de mi decisión y dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Quiero proponer como último acto mío dos cosas. Una es la decisión de la Junta Directiva de que se ratifique como Presidente a D. Jorge Álvarez Abeilhé, jurista reconocido y probablemente uno de los más veteranos de los que estamos en esta sala. Y segundo pediría que la Asamblea General aprobara la capacidad del Presidente y Junta Directiva, y esto se regulará a través de un reglamento interno, la posibilidad de nombrar un comité asesor, ad honorem, puesto que el trabajo que se desarrolla día a día requiere expertos en muchas cuestiones, en estos momentos un economista. De igual forma el tema de los Caballeros y Damas de Honor, su nombramiento o su revocación, el Presidente y Junta Directiva puedan realizarlos y el tema de las delegaciones territoriales a nivel de toda España y todo el mundo para que la Asociación pueda tener vida porque hay gente que vive lejos y les resulta difícil venir.

Agradecerles a todos su confianza que han depositado en mí, reconozco que es un honor ser Presidente de esta Real Asociación y sé que D. Jorge Álvarez Abeilhé será un honorable Presidente. Pido la ratificación para ambas cosas propuestas, por junto o por separado.

Se consulta entre los asistentes si hay alguien en contra para la Presidencia. Entonces es ratificado D. Jorge Álvarez Abeilhé.

Se consulta entre los asistentes para que exista la posibilidad de que el Presidente proponga en los tres ámbitos Caballeros y Damas de la orden para poder darle vida a la Asociación y arropar a la Junta Directiva. Algún voto en contra. Queda aprobado.

D. Eugenio Hornero Álvarez: Compartir con ustedes mi pesar por el cese, por la renuncia voluntaria, altruista, muy digna de D. Juan José Fernández Ramos, como Presidente. A lo largo de la historia de la Real Asociación es la primera vez que se produce un hecho de estas circunstancias y tengo que expresar mi agradecimiento a D. Juan José Fernández Ramos, y creo que hablo en nombre de la mayoría, porque nadie, nadie a lo largo de todos los años de historia de esta Real Asociación ha traído más caballeros que él, repito nadie ha hecho cosa semejante. Un número importante de caballeros de la Asociación se debe en gran medida a todos nosotros, pero prioritaria y principalmente, y es justo reconocerle, a D. Juan José Fernández Ramos. En nombre de todos Presidente, muchas gracias.

D. Jorge Álvarez Abeilhé: Soy Jorge Álvarez Abeilhé, Coronel Auditor en Retiro, es difícil después de llevar más de 20 años en la Asociación, intentar seguir las aguas como nuestro amigo Juan José. Él no se va, deja de ser Presidente, pero yo garantizo que va a estar a mi lado porque la memoria histórica no se puede perder, tenemos que adecuar la Asociación al siglo XXI. La Asociación es de todos y tiene que funcionar por todos y tenemos que hacer paso a paso y muy firme que sea la mejor de

las asociaciones. Seguro que todos tenemos tiempo e ideas y nos hacen falta. En cualquier caso gracias por la confianza depositada y espero no defraudar.

III.- EXPOSICIÓN DE PROYECTOS.

D. Eugenio Hornero Álvarez informa:

- **Elecciones día 12 de julio de 2023 .**
- **Actos días 06 y 07 de octubre .**

Viernes día 06 de octubre:

Ayer pronunció una conferencia El Ilmo. Sr. D. Manuel González Hernández, Teniente Coronel de Artillería, Profesor del Departamento de Organización y Relaciones Internacionales de la Escuela de Guerra del Ejército, Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada, Profesor de las Universidades Antonio de Nebrija, Carlos III e Isabel I, que versó sobre “La pandemia Yihadista y la variante O Radicron”.

Al finalizar se sirvió un vino español.

Sábado día 07 de octubre:

11:30 horas: Asamblea General Ordinaria.

12:30 horas: Asamblea General Extraordinaria.

A su finalización se entregarán las medallas de honor a los Caballeros que tienen una antigüedad de 30 años de permanencia en esta Real Asociación. Les corresponde la Medalla de Honor a 28 Caballeros, de los cuales han contestado que sí asisten al acto 8 de ellos.

D. Javier Llerandi de Inchaurza. Sí asiste.

D. Roberto Del Olmo Lobo.

D. Francisco Javier Rosado Sánchez.

D. Agustín Vidal Aragón de Olives.

D. Enrique Cibantos Rodríguez.

D. Teodoro Aguado de los Ríos. Sí asiste.

D. Felipe Álvarez de Cozar.

D. José Benito González.

D. Agustín Casado Bueno.
D. Juan Ramón Corvillo Repullo. Sí asiste.
D. José Luis De Juan Peñalosa.
D. Carlos Miguel Escaño Clu.
D. Emilio García Alonso.
D. Antonio Guerrero Espejo. Sí asiste.
D. Enrique Iglesias Aranda.
D. Manuel Medina González.
D. Vicente Sala Méndez.
D. José Antonio Martín de Marco. Sí asiste.
D. Ignacio Buqueras y Bach.
D. Ricardo Ramírez pastor.
D. Jan Kieniewicz. Sí asiste.
D. Raúl Antequera Varela.
D. Jaime Francisco Galiana Gómez.
D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa.
D. Ramón De Meer de Riber.
D. Vicente Temprado García. Sí asiste.
D. Ángel Luis Laso Alarcón. Sí asiste.
D. Ricardo Ramírez Pastor.

Al finalizar se servirá un vino español.

19:00 horas: Investidura. Se Investirán 24 Caballeros y 3 Damas.

21:30 horas: Cena de Gala en el Parador

IV.- MISA DE DIFUNTOS Y CENA DE NAVIDAD.

D. Eugenio Hornero Álvarez informa:

Se ha contactado con el Real Casino de Madrid y la fecha que tienen disponible para la celebración de la cena es el lunes, 11 de diciembre de 2023 en horario de cena.

D. Juan José Fernández Ramos: Ha habido una variación y finalmente no va a ser ahí.

V.- RELACIÓN DE BAJAS HABIDAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

D. Eugenio Hornero Álvarez informa:

En el año 2023 hasta la fecha se han producido 64 bajas de las cuales:

- 25 son por fallecimiento.
- 24 por impago de cuotas.
- 15 por razones personales.

VI.- INFORME DE SECRETARÍA: RELACIÓN DE NUEVOS CABALLEROS Y DAMAS QUE SERÁN INVESTIDO ESTE MISMO DÍA.

D. Eugenio Hornero Álvarez: Lee la relación de nuevos Caballeros y Damas junto con sus padrinos que se van a investir esta tarde.

VII.- INFORME DE TESORERÍA.

D. Eugenio Hornero Álvarez: Informa de la situación financiera de la Real Asociación de Caballeros y Damas del Monasterio de Yuste.

D. Jorge Álvarez Abeilhé: Una aclaración sobre la Cena de Navidad. Se pidió Presupuesto al Casino Civil de Madrid. El Presupuesto fue excesivo y se han pedido otros presupuestos y posiblemente se haría en el Casino Militar. En el Casino Civil solamente podía ser el lunes día 11 de diciembre y la tradición es hacer la cena la semana anterior a Navidad. Cuando lo tengamos cerrado se comunicará a todos.

VIII.- ASUNTOS DIVERSOS Y SUGERENCIAS DE LOS SEÑORES CABALLERO Y DAMAS.

D. José Luis Muñoz Moreno: En primer lugar, agradecer el esfuerzo y dedicación de la anterior Junta Directiva y agradecer el esfuerzo y dedicación que va a emplear esta nueva Junta Directiva. Nos debemos de congratular todos de haber conseguido incorporar a la Junta Directiva a las Damas. Pido una sonora ovación para la nueva Junta Directiva que se ha incorporado. En la última asamblea en junio, ya propuse, hoy vamos a entregar las Medallas de Honor de los 30 años, cada vez va a ser más difícil entregar medalla de 30 años. Yo creo que sería muy interesante la propuesta que lancé en aquel momento, que tú Presidente, dijiste con toda la razón, tomamos nota la junta saliente, pero queda pendiente para la nueva. Yo creo que deberíamos añadir

valor a quien lleva 10, 12, 15 años en la Asociación, la Junta Directiva podrá estudiarlo. No la Medalla de Honor que debe de seguir a los 30 años, pero poner una medallita media para que los Caballeros y Damas podamos sentirnos con un valor añadido a esa permanencia a esa contribución. Creo que hay que seguir fomentando que a la gente joven podamos atraerlos. Yo propondría, estudiaría que los tipos de charlas, conferencias, que podamos aportar a la gente joven. La revista como elemento de comunicación externo, que a la par que se hace en papel pueda ser también digital. Yo haría una sugerencia que las Investiduras deben de hacerse siempre aquí en la Sede, en el Monasterio y que salvo que por alguna razón concreta, especial o excepcional se pueda trasladar la Investidura a otro sitio. La referencia es Cuacos de Yuste, Monasterio de Yuste.

D. Jorge Álvarez Abeilhé: Yo acabo de decir que espero la colaboración de todos. Cualquier idea es buena para estudiarla. Una vez se haya trabajado se presenta y si efectivamente decidimos hacerla adelante. Yo propongo directamente que se escriba un correo a la Secretaría, ponéis lo que proponéis y los razonamientos y se va viendo. Por su orden podemos ir acometiendo todas las reformas que estimemos convenientes. Ideas perfecto, ponerlas por escrito, se van recogiendo, las vamos estudiando y vemos si podemos llevarlas a cabo y se admite cualquier idea. Solamente tenemos los límites de los Estatutos, de la legalidad ordinaria vigente y otra cosa es que seamos capaces de desarrollarlas.

D. Juan José Fernández Ramos: Esta Junta Directiva tradicionalmente los que formamos parte de ella, yo soy de los veteranos, Cuacos de Yuste es su Sede a todos los efectos. La mayoría de los Caballeros que yo he traído han estado deseando venir a Cuacos, aunque hayan ingresado en otro lugar. Nosotros siempre hemos pensado que las investiduras de junio y de octubre sean sí o sí en Cuacos. También es cierto que la experiencia nos demuestra que a veces, y separadas en el tiempo, las investidura por toda España favorecen la entrada de un volumen de Caballeros muy importante. Si queremos que la Asociación crezca y tenga presencia territorial, es bueno hacer investiduras fuera. Cuando leemos las altas y las bajas, es un poco preocupante. Afortunadamente al finalizar el pago de la hipoteca de este edificio nos hemos liberado un poco, pero los últimos años estábamos con las cuentas muy justitas. Estoy de acuerdo que las investiduras que no sean en Cuacos, deben de estar muy bien pensadas. Es bueno no perder Cuacos. Cuando pensamos que tiene que haber cierta vida, yo recuerdo que Monseñor montó las famosas conferencias en el Casino Militar de Madrid para que nos pudiéramos ver. De lo que se trata cuando planteamos las delegaciones o delegados, lo hacemos precisamente para que la gente sienta la permanencia a la Asociación y no solamente dos actos puntuales al año. Nosotros no vemos nada que no sea Cuacos de Yuste, Parador de Jarandilla de la vera, que no sea esta nuestra casa.

D. Eduardo Sánchez Marcos: Enhorabuena a los nuevos miembros de la Junta Directiva. Comentar dos cosillas a tener presentes. La primera por qué no se nos han entregado las cuentas a la entrada como se ha hecho históricamente, porque ustedes nos pueden hablar de cuentas, nos pueden hablar de números, pero teniendo esas cuentas podemos ir siguiendo lo que nos están diciendo. No digo que no haya transparencia, ni siquiera se han enviado por correo electrónico para hacer un estudio previo. Y la segunda haciendo mención a esa memoria histórica que tenemos, aprovechando que ahora ya no tenemos que seguir pagando la hipoteca de la Sede, por qué ha ido bajando la calidad de los ágapes que ofrecemos. Porque año tras año, no voy a decir que una época mejor o peor, desde la época de Monseñor Clemente la calidad año tras año ha ido disminuyendo. Porque es la imagen que no solamente damos a nosotros mismos, es la imagen que proyectamos hacia las personas que vienen aquí. Yo creo que es algo que tenemos que cuidar.

D. Jorge Álvarez Abeilhé: Tiene toda la razón del mundo. Las cuentas se pueden mirar ahora sin ningún problema. Pero en lo sucesivo todos y cada uno de los asociados que tengan todos los derechos, las reciban vía telemática. La página web se va a renovar y que a través de los sistemas informáticos, que yo desconozco, pero tenemos la suerte de tener a D. Iván Sanz Prieto que lo domina, lo cuelga en la página con las claves para que cada uno pueda tener acceso sin ningún problema. Respecto de los vinos, lo que podemos hacer es tomar nota, sí pido que se mande un correo, y a partir de ahí intentar buscar a otro.

D. Eugenio Hornero Álvarez: Hemos buscado servidores de catering por todo el norte de la provincia, desde Navalmoral a Plasencia, la Vera, el Valle, no hemos sido capaz de conseguir ninguno, solamente el que nos lo hace ahora y casi como deferencia hacia nosotros. Una vez que el Abadía (Rubén Hornero) dejó de prestar servicio de catering, la verdad es que en calidad ha disminuido mucho, en calidad y en cantidad, y no es poco lo que pagamos. Pero no ha habido posibilidad de encontrar sustituto del actual proveedor de catering. Entre otras razones porque el que tiene licencia para servir catering fuera de su establecimiento no tiene vehículo, el que tiene vehículo no encuentra personal y nadie se quiere jugar nada. No se arriesgan a servir un catering en un lugar distinto para el que tienen autorización.

D. Eduardo Sánchez Marcos: Un inciso. ¿Han probado aparte de los catering hablar con escuelas de hostelería?. Tienen muchos alumnos que necesitan hacer prácticas y hacer algún tipo de examen.

D. Juan José Fernández Ramos: Aceptamos perfectamente tu colaboración. Todos los que estamos en esta mesa hemos rastreado la posibilidad de encontrar un catering porque todos coincidimos contigo en que el volumen de viandas que nos sirven es mejorable. Para servir un catering hay que tener una licencia. Escuela de hostelería en

esta zona desconozco, me dicen que en Mérida. Hemos pedido hasta al propio Parador de Jarandilla que nos sirvieran el catering y han dicho que no. Esto no es solo el deseo, es el deseo y la solución. Cuando pedimos colaboración la pedimos en este sentido. Coincidimos en tus apreciaciones que el catering es mejorable, pero estamos donde estamos y no hemos encontrado hosteleros que tengan licencia para poder dar aquí, en este patio. Si es cierto que si nos desplazamos al Parador, allí sí nos sirven un catering fantástico.

D. Teodoro Aguado de los Ríos: Me imagino que aquí, en el pueblo, hacen bodas y a esas bodas va mucha gente, si se ha hablado con ellos.

D. Eugenio Hornero Álvarez: Se ha hablado con todos los de la zona y todos de la ciudad de Plasencia y con todos los de Navalmoral y con los lugares donde dan bodas, pero no se desplazan.

D. Eduardo Sánchez Marcos: Una última sugerencia, tema catering y empresas, Cámara de Comercio de Badajoz, hablen ustedes con ellos porque es un núcleo donde se reúnen muchísimas empresas de todo tipo y a ver si a través de ellos pueden conseguirlo.

D. Jorge Álvarez Abeilhé: Muchas gracias a todos. Espero la colaboración, pero no solamente dando ideas sino dando soluciones. Hay que tener en cuenta que no todos vivimos en la zona y que no todos conocemos la zona. Por favor sugerencias y soluciones.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 07 de octubre de 2023.

Vº. Bº. El Presidente

El Secretario

D. Jorge Álvarez Abeilhé

D. Eugenio Hornero Álvarez